



## AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

### Datos de Identificación del Título

| <b>Universidad de Sevilla</b>              |   |
|--|---|
| <b>Grado en Podología</b>                  |   |
| ID Ministerio                              | 2501193   |
| Curso académico de implantación            | 2009/10   |
| Web del Centro/Escuela de Posgrado         | <a href="https://www.us.es/centros/facultad-de-enfermeria-fisioterapia-y-podologia">https://www.us.es/centros/facultad-de-enfermeria-fisioterapia-y-podologia</a>     |
| Web de la Titulación                       | <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-podologia">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-podologia</a> |
| Convocatoria de renovación de acreditación | 2014/15   |
| Centro o Centros donde se imparte          | Facultad Enfermería, Fisioter. y Podolog  |

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### ANÁLISIS

#### **Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título**

Actualmente, la principal vía de difusión del título de Grado en Podología de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (FEFyP) de la Universidad de Sevilla (US) es internet. Por un lado, la página web de la US con el vínculo reservado para el título de Grado en Podología

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-podologia>) (Ev. 55.1), y por otro lado, la página web de la Facultad ofrecen una amplia, actualizada y variada información sobre aspectos generales del Grado en Podología (<https://fefp.us.es/estudios/grados/grado-en-podologia>) (Ev. 55.2) (localización, objetivo profesional, competencias, plan de estudios, admisión, procedimiento de matriculación, becas y ayudas, salidas profesionales y académicas, Código Deontológico, organización docente –horarios, calendario académico y calendario de exámenes-, prácticas, movilidad nacional e internacional, aula social y otros servicios -Biblioteca, Secretaría, aulas de informática, memorias anuales de seguimiento del Grado en Podología, desde su implantación hasta la actualidad, entre otros).

Desde la FEFyP y más concretamente desde el Vicedecanato de Alumnado y Aula de Acción Social, se ha implementado desde hace años el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) donde una de sus tres líneas estratégicas se basa en la difusión y publicidad del título de Grado en Podología al alumnado preuniversitario con el objetivo de ayudarlo en su elección de los estudios que quiere cursar aportándole la información que necesite sobre aspectos, tales como, los contenidos de las titulaciones, sus características, salidas profesionales, competencias y habilidades a adquirir, programas de movilidad, prácticas. Esta línea estratégica en el entorno preuniversitario se lleva a cabo a través de dos actividades.

1. Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad: Cada año en el mes de febrero en el Salón de Actos e instalaciones de la FEFyP, se realiza una Jornada de mañana una duración de 5 horas (9.30 a 14.30 horas). Se cuenta con la presencia de Personal Docente e Investigador de la titulación, Personal de Administración y Servicios y el Equipo Decanal donde se enseñan a los más de 200 alumnos preuniversitarios inscritos las instalaciones, recursos e información sobre las características de la titulación (Ev. 55.3).

2. Salón del Estudiante: Cada mes de abril y en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes la Facultad participa en esta actividad, con un stand donde los más de 30.000 alumnos y alumnas que asisten a dicho Salón pueden conocer de primera mano características de la titulación así como cuidados, técnicas y procedimientos. (Ev. 55.4). Complementariamente a dichas actividades y para favorecer la difusión del título en algunos casos también algún miembro del Equipo Decanal se ha desplazado hasta las instalaciones escolares y educativas preuniversitarias para impartir alguna charla informativa a sus alumnos y repartir folletos informativos del Grado en Podología (Ev. 55.5). Por último, también hemos participado en todas las Mesas Redondas para alumnos de último año de bachillerato que ha organizado el Servicio de Acceso de la US en el Área de Ciencias de la Salud y Foro de Formación del periódico ABC (Ev. 55.6).

#### **Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

El procedimiento general que se aplica en la Facultad en relación a los mecanismos de actualización de información de interés académico (por ejemplo, el calendario académico, la organización docente, los horarios,...) es el siguiente: una vez que se ha decidido y, en su caso, aprobado por el órgano universitario competente el documento con la información académica antes reseñada, se anuncia tanto en los tablón de anuncios de la web del centro (Ev. 55.2) como en los tablonés físicos existentes en los espacios comunes del hall de la Facultad y en los específicos de cada curso del Título. Toda información ofrecida en la página

web del centro a través de enlaces con la de la US se actualiza de forma automática cuando se introduce cualquier cambio o modificación en la información contenida en la página web matriz.

La información relativa a las Guías Docentes, es volcada en la Web de la Universidad, a través de la Secretaria Virtual, una vez que los Programas son aprobados por los Departamentos, y los Proyectos Docentes por el profesorado, con la validación del Secretario de Departamento. En dichos documentos aparecen las actividades formativas de las asignaturas que forman el plan de Estudios del Grado en Podología (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-podologia>).

#### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Página web de la facultad actualizada, de fácil acceso y consulta, y adaptada a todos los dispositivos móviles.
2. Divulgación de la titulación a través de la publicidad y difusión de los títulos oficiales, por la participación en el Salón del Estudiante, Mesas Redondas, Jornadas de Puertas Abiertas, entre otras acciones.
3. Existencia del buzón electrónico de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias (<https://institucional.us.es/exponaus/>).
4. Difusión del Sistema de Garantía de Calidad del Título para todos los grupos de interés.

#### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Divulgación de la titulación a través de la publicidad y difusión de los títulos oficiales, por la participación en el Salón del Estudiante, Mesas Redondas, Jornadas de Puertas Abiertas, entre otras acciones.

#### **EVIDENCIAS**

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
  - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMDkyNTA3NTkucGRm> ]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
  - 55.1 Página web del título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyNTA3NTkucGRm> ]
  - 55.2. Página web del título del centro  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTAyOTE0MDEucGRm> ]
  - 55.3 Jornadas puertas abiertas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAxOTA5NDIucGRm> ]
  - 55.4 Salón estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAxOTA5NDIucGRm> ]

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### ANÁLISIS

#### **Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.**

La Memoria de Verificación del Título del Grado en Podología en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología se diseñó en el marco del Sistema de Interno Garantía de Calidad (SGIC) de la Universidad de Sevilla (US) aprobado por el Consejo de Gobierno de la US, en su reunión de 30/09/2008. Desde la implantación del Título en el curso 2009-2010 se ha aplicado el SGIC, con el objeto de favorecer la mejora continua del título y de garantizar un nivel de calidad que facilitara su verificación y posterior acreditación. El proceso se ha desarrollado según los cauces fijados en el SGIC común para toda la US.

El SGIC de la US introdujo, desde el segundo año de implantación del Grado en Podología, la plataforma Digital Logros, que ha permitido una gestión informatizada del SGIC y ha demostrado su eficacia, garantizando a recogida de información y de los resultados para la toma de decisiones y la gestión eficaz del Título.

El SGIC ha sufrido un proceso de mejora y evolución desde su primera versión de 2008. Actualmente, los procesos de gestión de la calidad de los títulos se regulan por la quinta versión de este reglamento.

#### **Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Se puede considerar que el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad es el adecuado. La calidad es un objetivo en sí mismo, pero también un medio para desarrollar la función de servicio público que la sociedad tiene encomendada a la propia universidad. Por esta doble razón, el compromiso con la cultura de la calidad es una tarea de todos. Pero, se debe reconocer humildemente que aún queda todavía un largo camino por recorrer hasta lograr la consolidación de una cultura de calidad en la Universidad, que permita lograr que las competencias, habilidades y aptitudes, tanto de los egresados, como de sus estudiantes y de todo su personal sean reconocidas por la sociedad, en general y por los empleadores, en particular.

#### **Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.**

Todos los indicadores contenidos en el SIGC son analizados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), que realiza la propuesta de informe de seguimiento del título del año correspondiente, en el que se señalan las fortalezas y debilidades de los distintos criterios considerados y propone las mejoras del título (Ev. 4.1 y 4.2). Finalmente lleva a la Junta de Centro la propuesta definitiva del informe de seguimiento y plan de mejora, que son sometidos al debate, discusión, y en su caso, aprobación de la Junta de Centro. Estos planes de mejora han sido aprobados, en el caso del Grado en Podología, por asentimiento en todos los años desde su implantación.

#### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.**

Según se describe en la versión actual del SGCI de la Universidad de Sevilla, el procedimiento de funcionamiento de las diferentes comisiones que intervienen es el siguiente:

1. Junta de Centro (JC): Como órgano colegiado de gobierno del Centro, es el máximo responsable en materia de calidad de las titulaciones adscritas al mismo desde su creación hasta la extinción de las mismas. Es competencia de la Junta de Centro la elaboración de los proyectos de planes de estudio de las

titulaciones adscritas al Centro (memorias de verificación), así como las propuestas de modificación de los mismos, como consecuencia del seguimiento realizado, en función de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad en cada titulación. Es competencia de la Junta de Centro la aprobación y el control de la ejecución del plan de mejora de las titulaciones del Centro. En la forma que establezca el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, se constituirá en cada Centro la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que deberá constar, en todo caso, con representantes de profesorado, personal de administración y servicios, estudiantes, y de agente externo relacionado con las competencias de los titulados.

2. Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC): Se encargará de la implantación y el despliegue del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro y, por consiguiente, en todas las titulaciones del mismo, atendiendo a lo establecido en los diferentes procedimientos del SGCT para el análisis y elaboración de la documentación requerida. Podrá actuar en pleno o en comisiones, según su reglamento de funcionamiento, y desarrollará sus actuaciones encaminadas a propiciar la mejora continua del Centro y, por consiguiente, de las titulaciones del mismo, la implementación del Sistema de Garantía de Calidad en el Centro, así como a fomentar la implicación de todas las partes interesadas en el mismo. Actuará en coordinación con la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio en las competencias estatutarias propias de esta última. Así mismo, para el caso de los títulos oficiales de Máster, también actuará en coordinación con sus correspondientes Comisiones Académicas.

Después de estos años de experiencia en la aplicación de este procedimiento es necesario señalar que el grado de implicación y compromiso de los miembros que integran las comisiones de garantía de calidad así como su funcionamiento ha ido evolucionando en un sentido positivo. La importancia de la cultura de la calidad ha ido calando en las comisiones, lo que ha mejorado su funcionamiento. Los Planes de Mejora han seguido una evolución favorable en su cumplimiento. Las tareas desarrolladas siguen las instrucciones de la Guía del SIGC. La creación de la CGCC, y el nombramiento de sus miembros se realizan en Junta de Centro. Esta comisión ha sufrido varios cambios en su composición. La versión inicial del SGCI recogía también Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos, que se complementaban con la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros. La versión actual del SGCI suprimió las primeras, simplificando el sistema.

#### **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

El Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos de la US dispone de web en el que aparece el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US, así como los documentos y recursos para la gestión y seguimiento del SGIC. Todo ello se apoya con el enlace a la aplicación para la gestión y seguimiento de los Títulos "LOGROS", aplicación informática desarrollada para la explotación y seguimiento del SGICT de la US, que ha ido evolucionando y mejorando con la evaluación de la experiencia de estos años (Ev. 1.1).

En la web de la FEFyP se recoge un espacio para la calidad, donde se almacena la documentación del SGCC (<https://fefp.us.es/la-facultad/sistema-de-garantia-de-calidad>).

#### **El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

Tras la elaboración del Informe anual, se diseña una propuesta de mejora y, posteriormente, se aprueba el Plan de Mejora en Junta de Facultad. Según los cursos, han ido cambiando y adaptándose a las necesidades del Título (Ev. 3).

El Título cuenta con un Plan de Mejora revisado y actualizado periódicamente que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados. Se alcanza con claridad.

**Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

Las modificaciones para la mejora del título de Grado en Podología, surgen del seguimiento del Plan de Mejora anual, y del análisis y revisión de los indicadores proporcionados a través de Logros (Ev. 1.1), que se plasman en el Informe de Seguimiento y en la elaboración del Plan de Mejora siguiente. El proceso sigue las actuaciones diseñadas en el SGIC de la US, aprobados finalmente en Junta de Centro, tras el trabajo de la CGCC.

**Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

Todas las recomendaciones recibidas por la DEVA, en los cursos en las que éstas han sido recibidas, se han atendido por la CGCC. En algunas ocasiones, la respuesta o las acciones de mejora implantadas para atender a estas recomendaciones no han resultado satisfactorias para los evaluadores externos, insistiendo en las mismas. En otras ocasiones, la resolución de algunas recomendaciones quedan fuera del alcance de las competencias del decanato, o conlleva acciones a largo plazo. En términos generales, la mayoría de las recomendaciones y modificaciones recibidas se han resuelto satisfactoriamente mejorando la calidad del título.

**FORTALEZAS Y LOGROS**

1. El SGIC está establecido y ha demostrado su eficacia para la mejora continua del Título.
2. Se ha sistematizado el funcionamiento de la CGCC con objeto de facilitar la consecución de los objetivos de los Planes de Mejora y el cumplimiento del proceso de acreditación.
3. La simplificación en cuanto a las comisiones que se han suprimido en la versión actual del SGCT (Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos) y la menor implicación de las Comisiones de Seguimiento de los Títulos agiliza el proceso de evaluación y seguimiento de los títulos sin afectar a la calidad del proceso.

**DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

**EVIDENCIAS**

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
  - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMDkyNTA4MDgucGRm> ]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
  - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNTA4MDgucGRm> ]
- 3.- Plan de mejora.
  - 3.1 Plan de Mejora 2019-2020  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyOTExNTYucGRm> ]
- 4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.
  - 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyNTA4MDgucGRm> ]
  - 4.2 Plan de Mejora Curso 2015-16  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMDkyNTA4MDgucGRm> ]
  - 4.3 Plan de Mejora\_2016-17  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyOTExNTYucGRm> ]
  - 4.4 Plan de Mejora\_2018-19

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyOTExNTYucGRm> ]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyNTA4MDgucGRm> ]

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.**

#### ANÁLISIS

##### **Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas**

Desde la aprobación de la memoria de verificación del título de Grado en Podología (Ev. 8.1) se han realizado diversas modificaciones del plan de estudios. Los informes de seguimiento realizado por la Agencia del Conocimiento (Ev. 10.1 y 10.2), en respuesta a la evaluación realizada de la titulación, proponen acciones de mejora sobre los siguientes aspectos:

Información pública de la web (información pública en la web diferente a la memoria), proceso de implantación del título (cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria), puesta en marcha del sistema de garantía de calidad (responsables del sistema interno de garantía de calidad), análisis de los indicadores del título y acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.

Todas estas sugerencias fueron atendidas, con la aceptación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (Informe sobre la propuesta de modificación del título oficial)(Ev. 11.1).

La memoria de verificación del título se ha implantado sin incidencias. En relación a la propuesta de mejora de valorar la opinión de alumnado y profesorado sobre el bajo éxito de determinadas asignaturas, se han mantenido contactos con los representantes de los departamentos con docencia en la titulación donde los resultados académicos han sido deficientes para estudiar las razones de los mismos. Igualmente, se han producido reuniones con el alumnado en el mismo sentido. Se ha potenciado la edición de cursos de formación del profesorado en formato semipresencial para facilitar la asistencia a los mismos. Igualmente, desde el centro se ha insistido en la difusión de estas actividades formativas (correos, cartelería, pantallas, etc.). Se ha modificado la composición de los integrantes de la comisión de garantía de calidad del título en cuanto a agentes externos y al alumnado. Aunque sigue siendo escaso el número de reuniones efectuadas por la

Comisión de Garantía de la Calidad, se ha mejorado en su funcionamiento y por tanto en el análisis de resultados y propuestas de mejora. Reconocer el apoyo continuado del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los títulos y de la Unidad Técnica de la Calidad de la Universidad de Sevilla.

En la actual memoria de verificación ya constan representantes externos en nuestra comisión de garantía de la calidad del título (Ev. 8.1). Asimismo, se puede constatar que los miembros de la comisión lo son por ocupar cargos de indudable importancia en el título, como son: vicedecanos y vicedecanas; dirección y secretaria del departamento de Podología. Por otra parte decir que la Universidad de Sevilla, ya ha puesto en marcha procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones.

La página web ha sido corregida. El nombre del Centro con la implantación del Grado cambió: la Escuela Ciencias de la Salud ya no existe, pasó a denominarse Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, por eso no coincidía (<https://fefp.us.es/>).

Se ha mejorado el análisis de los resultados y seguimiento como se puede constatar en los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los años siguientes. Se ha mejorado el funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del título y, por tanto el análisis de los resultados y seguimiento y todos los aspectos sugeridos, como se puede constatar en los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de los años siguientes, y en las Actas de las reuniones mantenidas. Esto no significa que se haya llegado a un

funcionamiento y nivel de análisis óptimo. Hay que seguir con el proceso de mejora.

Fruto del análisis del desarrollo de la nueva titulación, se han propuesto diversas modificaciones a la memoria de verificación inicial por parte de las comisiones de garantía de calidad, comisiones de seguimiento, o de departamentos. Se exponen a continuación:

Curso 2010/2011 (Aprobado en Junta de Facultad 03/02/2012, Informe de 11/06/2012)(Ev. 11.2):

- Dividir la asignatura Practicum I de tercer curso, que actualmente tiene 12 ECTS y que estaba ubicada en el segundo semestre, en dos asignaturas de 6 ECTS cada una, denominadas Practicum 1 y Practicum 2, que se ubicaron en el primer y segundo semestre, respectivamente. El Practicum I que se había ubicado en el 2º cuatrimestre de 3º curso y que tiene un total de 12 ECTS, se propuso que se desarrollara a lo largo de todo el curso académico. Para ello se realizó la permuta con la asignatura de "Afecciones y Urgencias Médicas en Podología" para así no alterar el cómputo total de créditos por cuatrimestre.

El motivo de este cambio fue equilibrar la carga de trabajo y de asistencia en el Área Clínica de Podología.

- Modificar los requisitos para la matriculación en la asignatura Practicum I y II.

Para poder matricularse en el Practicum I y II el alumno debe haber superado al menos 60 créditos de la titulación de Podología, siendo imprescindibles que 36 de esos 60 créditos sean correspondientes a las asignaturas: Fundamentos de Podología, Podología General y Biomecánica, Anatomía Humana Específica, Ortopodología I, Quiropodología I y Podología Física. Como consecuencia del cambio en la distribución de las asignaturas prácticas, se propone la necesidad de tener superadas estas asignaturas teóricas previamente a la matrícula de los practicums. El motivo fue que las actividades prácticas que se desarrollan en tercer curso se basan en los contenidos teóricos impartidos en tales asignaturas.

- Modificar los requisitos para la matriculación en la asignatura Practicum III y IV.

Para poder matricularse en el Practicum III y IV el alumno debe haber superado al menos 90 créditos de la titulación de Podología, siendo imprescindible que 12 de esos 90 ECTS sean los correspondientes a las asignaturas: Practicum I (6 ECTS) y Practicum II (6 ECTS), y que los restantes sean los 36 ECTS exigidos para los Practicum 1 y 2, más 42 ECTS que deberán corresponder a las asignaturas siguientes: Ortopodología II, Ortopodología III, Quiropodología II, Cirugía Podológica I, Cirugía Podológica II, Podología Clínica, Patología Podológica, Podología Preventiva y Comunitaria, Atención Podológica al Pie de Riesgo y Podología Deportiva.

Curso 2012/2013:

- Incorporar el Complemento formativo para la obtención del Grado por parte de los actuales Diplomados en Podología en la memoria Verifica de la Titulación de Grado en Podología.

Este cambio se propuso ante la demanda del alumno de diplomatura saliente.

Curso 2011/2012 (Aprobado en Junta de Facultad 27/02/2013, Informe de 18/06/2012)(Ev. 11.3).

- Acceso de los titulados en Diplomatura de Podología a los estudios de Grado en Podología de la Universidad de Sevilla.

En Junta de Centro del 12 de Diciembre de 2014 se aprobó modificar la relación de asignaturas llaves para la matrícula en las asignaturas de Practicum de la siguiente forma (Ev. 11.4):

1.- Para que los estudiantes puedan matricularse en las asignaturas PRÁCTICUM I Y PRÁCTICUM II,

deberán cumplir los siguientes requisitos: a. Tener superados al menos 60 créditos ECTS del Grado en Podología. b. Que 42 de estos 60 créditos sean los correspondientes a las siguientes asignaturas todas de 6 créditos: - Anatomía Humana Específica - Fundamentos de Podología - Podología General y Biomecánica - Patología Podológica - Quiropodología I - Ortopodología I - Podología Física

2.- Para que los estudiantes puedan matricularse en las asignaturas PRÁCTICUM III Y PRÁCTICUM IV, deberán cumplir los siguientes requisitos: a. Tener superados al menos 90 créditos ECTS del Grado en Podología. b. Que 60 de esos 90 créditos ECTS sean los mismos que para poder matricularse en las asignaturas Prácticum I y Prácticum II. c. Que 30 de esos 90 créditos sean los correspondientes a las siguientes asignaturas todas de 6 créditos: - Prácticum I - Prácticum II - Cirugía Podológica I - Podología Preventiva y Comunitaria - Podología Deportiva.

En Junta de Centro de 5 de Julio de 2018 se volvió a aprobar una modificación de las asignaturas llave para la matriculación en el Practicum (Ev. 11.5):

1.- Para el Practicum I y II, tener aprobadas las asignaturas: - Anatomía Humana Específica - Podología General y Biomecánica - Una de las siguientes: Ortopodología I o Ortopodología II - Una de las siguientes: Quiropodología I o Quiropodología II - Podología Física - Atención Podológica al Pie de Riesgo  
2.- Para el Practicum III y IV tener aprobadas las asignaturas: - Practicum I y Practicum II - Una de las siguientes: Cirugía Podológica I o Cirugía Podológica II.

#### **Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.**

La FEFyP aplica la normativa de la US relativa a la planificación y desarrollo del programa formativo de los títulos de grado de la US, como son:

- Normativa de Exámenes, Evaluaciones y Calificaciones (Acuerdo de Consejo de Gobierno del 29/09/2009): <http://servicio.us.es/inspeccion/pdf/NORMATIVA%20REGUL.pdf>.

- Reglamento General de Actividades Docentes de la US (Acuerdo Único del Claustro Universitario de 05/02/2009): [http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD\\_consolidado.pdf](http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf).

- Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Acuerdo 4.3/ Consejo de Gobierno de 22/11/2011) (Ev. 12.1).

- Normativa de Permanencia de Estudiantes en la US (Acuerdo 23/ Consejo Social de 17/12/2008): <https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/nuevosplanes/permanpdf.pdf>.

- Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios (Acuerdo 4.1/ Consejo de Gobierno de 21/12/2009): <http://bous.us.es/2017/BOUS-05-2017/pdf/01Acuerdo4.1.pdf>.

Las prácticas clínicas de las diferentes asignaturas Practicum se realizan en instalaciones propias de la Universidad de Sevilla, en el Área Clínica de Podología, no necesitando por lo tanto realizar convenios con otros centros.

Específicamente para las titulaciones de esta facultad, y en concreto para el Grado en Podología, se elaboró una normativa específica para el desarrollo de la asignatura "Guías de Trabajo Fin de Grado" que se encuentran disponibles en la página web del centro:

<https://fefp.us.es/sites/fefp/files/Contenido/Estudios/Gu%C3%ADa%20TFG%20adaptaci%C3%B3n%20Podolog%C3%ADa%20.pdf>.

- Reglamento del Trabajo Fin de Grado (Aprobado en Junta de Facultad el 27/11/2018):

<https://fefp.us.es/sites/fefp/files/reglamento%20TFG%202018%20def%20Nov%202018..pdf>.

El Vicedecanato en Podología es el encargado de la coordinación del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. El criterio de actuación se basa en la coordinación docente, entre las diferentes asignaturas y materias de los distintos cursos, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo y planificación de trabajo del estudiante, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios y compatibilidades horarias y de espacios entre las múltiples actividades formativas (clases teóricas, clases en seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas externas, etc.), que quedan recogidos en la programación de horarios del curso, y que se publica tanto en los tabloneros del Centro Docente de Fisioterapia y Podología como en la

página web (<https://fefp.us.es/estudios/grados/grado-en-podologia>).

De especial importancia resulta la ordenación de los alumnos en las diferentes estructuras de grupos para el desarrollo de la docencia en grupos reducidos.

Otro elemento planificado y coordinado es el horario de exámenes. En el momento en el que el alumnado se matricula, puede consultar los horarios de exámenes en los tabloneros del centro así como en la página web (<https://fefp.us.es/estudios/grados/grado-en-podologia/examen>).

### **Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.**

La gestión burocrática y administrativa del título de Grado en Podología, al aumentar el número de cursos de formación y número absoluto de estudiantes, es considerable, tanto para el Personal Docente e Investigador (PDI) como para el Personal de Administración y Servicio (PAS).

El docente debe realizar el programa y el proyecto de la asignatura, según los requisitos establecidos en la normativa, a través de la Secretaría Virtual. En cursos anteriores, esta tarea se realizaba por medio de la aplicación "Algidus".

La US ha implantado en los últimos años medidas orientadas a la prestación de servicios online, como son: Secretaría Virtual, Automatrícula, Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a través de EXPON@us.es, o Sistema de citas previas.

Específicamente en este centro, cabe resaltar el desarrollo de una aplicación informática para la gestión y reservas de los espacios docentes de los dos edificios principales de la facultad. Actualmente se encuentra en vigor la segunda versión de este software, "APOYOTIC", desde el cual se puede gestionar las reservas de espacios realizadas en base a la programación docente reglada, así como cursos de posgrado, reuniones, etc., explica el espacio en función de plazas y recursos, siendo de gran ayuda para el profesorado. Es importante resaltar que el edificio docente de Enfermería, junto con el de Fisioterapia y Podología, suman más de cien espacios, siendo necesaria una herramienta como ésta para una gestión más eficiente y operativa de los mismos.

También es importante la herramienta informática "Trabajo Fin de Grado" a través de la cual se gestiona todo el proceso relacionado con esta asignatura: asignación de tema y tutor, tutorías virtuales a través de esta plataforma, entrega de la documentación, visto bueno del tutor, edición de las comisiones evaluadoras, consulta de los trabajos por los miembros de la comisión y cumplimentación de calificaciones.

Para la gestión del reconocimiento de créditos, la US establece la "Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos" (Acuerdo 4.3/ Consejo de Gobierno de 22/11/2011): [http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa\\_Rec\\_Transf-22-11-11\\_texto\\_consolidado.pdf](http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf)

En relación a esta normativa, se constituyó una Comisión de Reconocimiento de Créditos en la Facultad para aplicar esta normativa sobre las solicitudes recibidas a este respecto: <https://fefp.us.es/sites/fefp/files/Contenido/La-Facultad/COMSII%C3%93N%20RECONOCIMIENTO%20DE%20CR%C3%89DITOS.pdf>

La FEFyP cuenta con cuarenta y seis convenios académicos y de investigación en el ámbito nacional e internacional. Más concretamente, para la titulación de Grado en Enfermería, existen acuerdos de intercambio bilateral con 8 destinos ERASMUS (18 plazas), 8 destinos de Movilidad Internacional (9 plazas) y 14 destinos SICUE (16 plazas). Para Fisioterapia en la actualidad existen 3 destinos ERASMUS (5 plazas),

5 de Movilidad Internacional (5 plazas) y 11 destinos SICUE (19 plazas). En el Grado de Podología se tiene 1 destino ERASMUS ( 2 plazas) y 2 destinos SICUE (4 plazas).

El número de alumnos y alumnas entrantes de la Facultad desde el curso 2016 al 2019 ha sido de 82 estudiantes (28 estudiantes ERASMUS, 8 estudiantes de Convenio Internacional y 46 estudiantes SICUE), siendo el número de estudiantes salientes de la Facultad 95 (63 ERASMUS, 12 de Convenio y 20 SICUE). De estos últimos la movilidad de nuestros alumnos y alumnas del Grado en Enfermería correspondió a 18 ERASMUS, 6 de Movilidad Internacional y 14 SICUE. En la titulación de Fisioterapia salieron un total de 8 alumnos/as con destino ERASMUS, 3 de Movilidad Internacional y 3 del programa SICUE. En el grado de Podología, con destino ERASMUS salieron 2 alumnos/as y 3 bajo el programa SICUE.

.En lo que respecta a la gestión de la movilidad de los estudiantes de la Facultad se realiza a través del Centro Internacionales de la US que se encarga de los aspectos administrativos/financieros y la Dirección de Relaciones Internacionales de la Facultad que se encarga de la parte académica de los acuerdos e información de los destinos. Para facilitar dicha gestión y favorecer la agilidad del proceso en el alumnado hay disponible una serie de documentos en la web del Centro Internacional de la US ([http://internacional.us.es/sites/default/files/eche\\_es.pdf](http://internacional.us.es/sites/default/files/eche_es.pdf)), entre ellos destacan:

- Carta Erasmus+ de Educación Superior 2014-2020.
- Carta del Estudiante Erasmus+.
- Declaración de Política Europea.
- Equivalencia de Calificaciones.
- Apoyo Lingüístico en Línea OLS.
- Seguros.
- Vídeos de Movilidad.

## **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Implicación y compromiso del centro en el desarrollo normativo, en los instrumentos de planificación y en la coordinación del programa formativo, sus materias y actividades clínicas.

2. Desarrollo de aplicaciones y herramientas informáticas para agilizar la gestión burocrática de las asignaturas Trabajo Fin de Grado.

## **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Escasa participación en programas de movilidad nacional e internacional. Se están estableciendo contactos con universidades extranjeras de países con competencias profesionales equivalentes para potenciar la movilidad.

## **EVIDENCIAS**

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMTAwMjExNDkucGRm> ]

8.- Memoria verificada.

- 8.1 Memoria de Verificación actualizada

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm> ]

9.- Informe de Verificación

|  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- 9.1 Informe de Verificación<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]</li> <li>- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]</li> </ul>  |
| <p>10.- Informes de seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2015/16<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]</li> <li>- 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]</li> </ul>  |
| <p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 11.1 Informe de modificación 1<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]</li> <li>- 11.2. Informe modificación practicum<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm</a> ]</li> <li>- 11.3 Informe complemento formativo<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm</a> ]</li> <li>- 11.4. informe modificación asignaturas llave<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm</a> ]</li> <li>- 11.5. Informe modificación asignaturas llave 2<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm</a> ]</li> </ul> |
| <p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMTAyNjEzMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMTAyNjEzMzYucGRm</a> ]</li> </ul>  |
| <p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMTAyOTEyMDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMTAyOTEyMDkucGRm</a> ]</li> </ul>  |
| <p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]</li> </ul>  |
| <p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15.1 Evidencia igual a la 20.1<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]</li> <li>- 15.2 Evidencia igual a la 20.2 (Centro)<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDIwMTAyMDExMDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDIwMTAyMDExMDMucGRm</a> ]</li> </ul>   |

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

### ANÁLISIS

**Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.**

Los últimos datos analizados del profesorado implicado en el Grado en Podología, indican que en total participan 68 profesores, de los cuales, 56 (82,35%) presentan el grado de doctor, contando con 27 sexenios reconocidos. El profesorado asociado supone un 44,12% (30), y sólo el 30,88% (21) presentan vinculación permanente con el título. El 14,71% (10) son profesores titulares de universidad, y el 2,94% (2) catedráticos de universidad.

**Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG**

La Normativa de Trabajo Fin de Estudios de la US, Acuerdo 4.1/CG 20-7-17 (<http://bous.us.es/2017/BOUS-05-2017/pdf/01Acuerdo4.1.pdf>), establece en su artículo 6.1 que “El tutor del trabajo fin de carrera será un profesor con plena capacidad docente y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del trabajo, supervisarlos y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados”.

La asignatura Trabajo Fin de Grado se encuentra adscrita al Departamento de Podología, que cuenta con una Comisión de Trabajo Fin de Grado para atender al 10 del Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la facultad.

Esta comisión se encarga de asignar los temas y los tutores a los alumnos matriculados en la asignatura. La Comisión de TFG publica el listado de líneas temáticas y tutores de los trabajos. Los estudiantes, por nota de expediente académico formulan escogen el tema que resulta de su interés. En todo caso, la Comisión de Trabajo de Fin de Carrera velará para que el contenido propuesto, en relación con la asignación de créditos del TFG, sea la adecuada.

**Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.**

En la titulación de Podología en la Universidad de Sevilla no se realizan prácticas externas, todas las prácticas se realizan dentro de la institución, en el Área Clínica de Podología. Este organismo asegura una completa formación de los estudiantes, en cuanto a las rotaciones que se producen por los diferentes servicios, en los cuales los estudiantes adquieren competencias relacionadas con la Podología General, Ortopodología, Podología Física, Podología Preventiva y Comunitaria, Quiropodología, Cirugía Podológica, Pie de Riesgo y Podología Deportiva.

El personal docente encargado de la docencia práctica es el mismo que imparte el resto de materias de la titulación, cuyo perfil puede observarse en la evidencia 23.1.

La evidencia 25.1 muestra los resultados favorables de la satisfacción del alumnado con las prácticas realizadas en esta institución.

**Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.**

El Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla establece los siguientes elementos generales de regulación: Calendario Académico; Regulación Legal en el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, Art. 31-40; Documento de la Universidad de Sevilla acerca de los Mecanismos de Coordinación de las Enseñanzas.

Los títulos de la Universidad de Sevilla cuentan con mecanismos de coordinación regulares a través de las Comisiones de Docencia de los Centros y Comisiones de Garantía de Calidad y las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudios contempladas en el artículo 28.2 del Estatuto de la Universidad, que serán las encargadas de supervisar los procesos de coordinación del título cuando no se disponga de procedimientos específicos.

Para la coordinación de las asignaturas existe la figura del “coordinador de asignatura”, contemplada y regulada en la sección 4ª, capítulo 1 título I del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla ([http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD\\_consolidado\\_2014.pdf](http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado_2014.pdf)).

El Vicedecanato para Podología es el encargado de la coordinación del programa formativo, de las asignaturas y materias del grado. El criterio de actuación se basa en la coordinación docente entre las diferentes asignaturas y materias de los distintos cursos, buscando una adecuada asignación de la carga de trabajo y planificación de trabajo del estudiante, teniendo en cuenta la disponibilidad de espacios y compatibilidades horarias y de espacios entre las múltiples actividades formativas (clases teóricas, clases en seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas clínicas, etc.) que quedan recogidos en la programación de horarios del curso, y que se publica tanto en los tablones de la facultad como en la página web: (<http://www.fefp.us.es/estudios/grados/podologia/horarios-grupos-podologia>)

De especial importancia resulta la ordenación de los alumnos en las diferentes estructuras de grupos para el desarrollo de la docencia en grupos reducidos.

Las asignaturas de Practicum se desarrollan en el Área Clínica de Podología, la cual cuenta con diferentes servicios sobre los que los alumnos realizan sus prácticas clínicas asistenciales. Además de la figura del Director de la Clínica, existen coordinadores de los siguientes servicios: Podología General, Cirugía Podológica, Podología Física, Ortopodología, Podología Preventiva, Podología Deportiva, Pie de Riesgo. Los coordinadores de los citados servicios son los responsables de la organización de las prácticas clínicas para asegurar la mejor formación de los estudiantes.

El Departamento de Podología cuenta con una Comisión de Trabajo Fin de Grado para coordinar esta asignatura. Dentro del trabajo de coordinación, ha elaborado una Guía de TFG, donde se concreta el Reglamento de TFG de la Facultad y se facilita el proceso de tutorización. Esta comisión, además, se encarga de asignar tutores y tutoras a las alumnas y alumnos matriculados en la asignatura: el profesorado oferta la tipología de TFG que va a tutorizar, esta información se distribuye al alumnado, que es convocado un día para elegir por orden de expediente académico al tutor o tutora que desee según la información recibida.

Todas las asignaturas se distribuyen según el Calendario Académico e indicaciones (Ev.23.1), lo que se concreta cada año según el POD coordinado por el Decanato de la Facultad y en el Plan de Asignación del Profesorado, coordinado por la Dirección de los distintos Departamentos.

#### **Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado**

La única recomendación recibida en el Informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento respecto al profesorado fue la siguiente:

1. Se recomienda aportar información sobre el personal académico disponible para el nuevo Grado.
2. Se recomienda valorar especialmente el número de profesores con experiencia investigadora disponible, aspecto que ofrece serias dudas en relación con los objetivos y la oferta planteada.
3. Se recomienda adecuar la formación del profesorado y personal docente a los objetivos del Título. (p. ej. en materias como fisiología, psicología, bioquímica, economía, etc).

Todas estas recomendaciones se tuvieron en cuenta, y la información solicitada fue aportada. A través del Vicedecanato de Innovación docente se han impartido diferentes cursos para la formación del profesorado, y se han potenciado la edición de cursos en formato semipresencial para facilitar la asistencia. Estos cursos se han gestionado a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, tanto en su epígrafe de Formación General, como en el de Formación Específica en Centros (<https://sfep.us.es/wsfe/sfep/formacion.html>).

## FORTALEZAS Y LOGROS

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

### EVIDENCIAS

|   |
|---|
| 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.<br>- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm</a> ]   |
| 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.<br>- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]  |
| 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.<br>- 20.1 Normativa TFC<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]<br>- 20.2 (CENTRO) Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDIwMTAyMDExMDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDIwMTAyMDExMDUucGRm</a> ] |
| 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.<br>- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm</a> ]  |
| 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.<br>- 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDIwMTAwMjExNTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDIwMTAwMjExNTQucGRm</a> ]   |
| 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.<br>- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm</a> ]   |
| 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.<br>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US.<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]  |
| 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.<br>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]  |
| 26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.<br>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD.   |

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm> ]

- 26.2 POD y horarios. (Centro)

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyOTEyNDYucGRm> ]

27.- Plan de formación e innovación docente.

- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAyOTEyNDYucGRm> ]

- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDIwMTAyOTEyNDYucGRm> ]

- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm> ]

28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.

- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm> ]

- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm> ]

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

### ANÁLISIS

#### **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

El desarrollo de los estudios de Podología tiene lugar dentro del marco de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, y donde también contamos con las titulaciones de Fisioterapia y Enfermería. Este hecho representa una importante oferta de formación en la Rama de la Salud dentro del mismo centro y que globalmente permite contar con numerosos recursos comunes además de los específicos de cada titulación.

El edificio de Enfermería contiene espacios comunes a las cuatro titulaciones del centro, que son:

- Despacho de Delegación de Alumnos de la Facultad.
- Comedor Universitario y Cafetería Universitaria.
- Área del decanato con despacho de decano, cuatro despachos de vicedecanos, despacho secretaria Académica, despacho de Administradora del Centro, y Sala de reuniones del equipo decanal.
- Área de Secretaria, con un espacio para un total de 10 puestos además de despacho de Jefa de Secretaria.
- Conserjería.
- Aula Magna. Espacio moderno y funcional con un aforo para 208 personas.
- Copistería.
- 4 despachos para profesores visitantes.
- Despacho para técnicos de medios audiovisuales.
- 2 aulas de informática (con 35 y 33 puestos).

En el edificio de Fisioterapia y Podología, todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de verificación se mantienen en pleno funcionamiento, pertenecientes al Edificio Docente Fisioterapia y Podología, que se resumen en:

- 6 aulas para grupo completo (72 sillas).
- 6 aulas seminarios (de diferentes capacidades, y con diferentes equipamientos, como sillas, camillas regulables en altura, etc., orientadas a distintas actividades formativas).
- Aula de Grados.
- Sala de Estudios (120 sillas, 30 mesas).
- 4 laboratorios (con equipamiento específico para prácticas de laboratorio).
- 1 sala de libre acceso.
- 1 aula informática (21 puestos).
- Otros espacios: vestuarios, aseos, conserjería, despachos de profesores.

Todas las aulas disponen de ordenador con conexión a internet y proyector. Todos los equipos informáticos del centro disponen de un sistema de recuperación de software (Rembo), a partir del cual, desde un ordenador principal se genera una imagen especular en todos los ordenadores del centro instalando los programas y aplicaciones con las que cuenta el primero, entre ellas: Microsoft Windows XP SP3, Microsoft Office 2010, Adobe Air, Adobe Acrobat, Adobe Flash Player, Adobe Shockwave, Cliente Antivirus Office Scan, Course Genie, Cyber Link Power DVD, Divx, codecs de audio diversos, Educlick (radiofrecuencia e infrarrojo), SPSS 22, Java 7 JRE, iTunes, Safari, Mozilla Firefox, Microsim In Hospital, software Instituto de Idiomas Alemán e Inglés, Primo PDF, Quick Time, R, Real Player, VLC, 7-Zip, Image Scope, Neurons in Action (NIA2PC), Face to Face.

Existen además en el centro los siguientes equipos portátiles que pueden ser utilizados en cualquier espacio: 5 videocámaras y 3 ordenadores portátiles.

Los espacios de seminarios y laboratorios también incluyen equipamiento específico según la actividad docente para la cual están previstos, incluyendo camillas, suspensiones, plataformas de estabilometría, material de exploración, etc., como se recoge en la memoria verificada (evidencia: memoria verificada). La totalidad del desarrollo de la docencia práctica clínica, así como ciertas prácticas de laboratorios y clases en seminarios se imparten en el Área Clínica de Podología, conjugando la faceta docente (como principal) con la investigadora y la prestación de asistencia podológica. Las instalaciones y equipamiento de ésta han sufrido modificaciones respecto a lo recogido en la memoria verificada, que se desarrollarán en el apartado siguiente.

El desarrollo de la docencia práctica clínica, así como ciertas prácticas de laboratorios y clases en seminarios de carácter clínico/asistencial /experimental, se imparten en el Área Clínica de Podología, que conjugando la faceta docente (como principal) con la investigadora y la prestación de asistencia podológica real (disponiendo los alumnos de un alto número de pacientes con los que pueden desarrollar sus conocimientos e integrar las habilidades técnicas de modo progresivo). Las instalaciones y equipamiento de ésta han sufrido modificaciones respecto a lo recogido en la memoria verificada, que se desarrollarán en el apartado siguiente.

El Área Clínica de Podología de la Universidad de Sevilla dispone de una superficie de 1.375 m<sup>2</sup>, contando con los espacios y superficies que se recogen en la memoria de la titulación. Existen los siguientes servicios distribuidos en distintas plantas:

- En la planta sótano (-1): Servicio de Biomecánica y Ortopodología (con taller y sala de pulidoras, sala de moldes, 5 salas de exploración y una sala de Sala de Biomecánica de más de 100m<sup>2</sup>). Dotados con sistemas de captación huella tradicional y digital, plataformas de fuerza y presión, cinta de correr digitalizada, scanner de captación y fresadora 3D fresadora para realización de tratamientos ortopodológicos, y demás herramientas avanzadas para el estudio de la marcha y el movimiento.
- Planta Baja (0): Servicio de Cirugía (con salas de exploración, 3 salas de curas, 2 espacios quirúrgicos, sala de limpieza/lavado de instrumental comunicado mediante montacargas para material con resto de plantas, seminario de cirugía con medios audiovisuales y conexión directa para visionado de los espacios quirúrgicos). Está prevista la remodelación de la zona quirúrgica con aumento de los espacios disponibles y la reorganización de los mismos para su optimización, entre otros un nuevo espacio quirúrgico para resolución de procedimientos complejos. Área de radiodiagnóstico con equipo de Rayos X portátil (radiología convencional, CR y digital directo recientemente implementado), sala específica para revelado y visionados de estudios
- Planta Primera (1): Servicio de Podología General (con 6 módulos de recepción y atención, cada uno de ellos contando con una sala de exploración y dos salas asistenciales en total 12 espacios asistenciales), con importante dotación de ayuda al diagnóstico y/o tratamiento (entre otros equipos: Ecógrafo músculoesquelético de alta resolución). Servicio de Podología Física (con recepción y 6 puestos de tratamiento) con aparatos de: Magnetoterapia, Láser, Ultrasonidos, TENS, Mesoterapia, Iontoforesis, ...entre otras terapias, Servicio de Pie de Riesgo (con recepción y 4 puestos de tratamiento simultáneo).
- Otros espacios (salas de espera, vestuarios, aseos, recepción y administración, archivo clínico, salas de esterilización, almacenes).

El funcionamiento de la Comisión Asesora del ACP garantiza y regula la participación de la dirección de la Facultad y el Departamento como parte interesada en el desarrollo de una docencia práctica que responda adecuadamente a las exigencias de la titulación.

En el capítulo de recursos virtuales debemos mencionar el apartado de Enseñanza Virtual de la Universidad

de Sevilla que es un proyecto diseñado para apoyar la docencia presencial por medio de recursos tecnológicos propios de la formación online. Estos medios facilitan el acceso de los estudiantes a los contenidos y materiales formativos de las distintas enseñanzas en cualquier momento e independientemente del lugar en que se encuentren.

#### CARACTERÍSTICAS MEDIOS INFORMÁTICOS AULAS

Todas las aulas disponen de ordenador con conexión a internet y proyector. Todos los equipos informáticos del centro disponen de un sistema de recuperación de software (OpenGnsys), a partir del cual, desde un ordenador principal se genera una imagen especular en todos los ordenadores del centro instalando los programas y aplicaciones con las que cuenta el primero, entre ellas: Microsoft Windows, Microsoft Office, Adobe Air, Adobe Acrobat, Adobe Flash Player, Adobe Shockwave, Antivirus, Cyber Link Power DVD, Divx, codecs de audio diversos, SPSS, Java 7 JRE, iTunes, Safari, Mozilla Firefox, Microsim In Hospital, software Instituto de Idiomas Alemán e Inglés, Primo PDF, Quick Time, R, Real Player, VLC, 7-Zip, Image Scope, Neurons in Action (NIA2PC), Face to Face. "

Perfil Software (MochilaDocente, Part:1)

#### Componentes software

7-Zip 19.00 19.00  
Adobe Acrobat Reader DC - Español 19.012.20034  
Adobe AIR 18.0.0.199  
Adobe Refresh Manager 1.8.0  
Apple Software Update 2.2.0.150  
Asmedia ASM104x USB 3.0 Host Controller Driver 1.16.12.0  
CCleaner 5.57  
Cherry SmartCard Package V3.2 Build 2 3.2.0.2  
Chromas Lite 2.1.1 2.1.1  
Compatibilidad con Aplicaciones de Apple 2.3.6  
English File third edition Elementary 1.0  
face2face Upper Intermediate 1.0.0.0  
Google Chrome 74.0.3729.169  
Google Update Helper 1.3.34.11  
IBM SPSS Statistics 25 25.0.0.0  
IHMC CmapTools v6.01.01 6.0.1.1  
Intel(R) Management Engine Components 9.5.15.1730  
Intel® Trusted Connect Service Client 1.31.8.1  
Java 8 Update 211 8.0.2110.12  
Java Auto Updater 2.8.211.12  
K-Lite Codec Pack 10.6.0 Full 10.6.0  
LECUS 1.0.0  
LibreOffice 6.0.7.3 6.0.7.3  
Mendeley Desktop 1.12.1 1.12.1  
Microsoft .NET Framework 4.7.2 (ESN) 4.7.03062  
Microsoft .NET Framework 4.7.2 4.7.03062  
Microsoft Office Access MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Excel MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Groove MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office InfoPath MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office OneNote MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Outlook MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office PowerPoint MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000

Microsoft Office Professional Plus 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Proof (Catalan) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Proof (English) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Proof (French) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Proof (Galician) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Proof (Portuguese (Brazil)) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Proof (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Proofing (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Publisher MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Shared MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Office Word MUI (Spanish) 2010 14.0.7015.1000  
Microsoft Security Client 4.10.0209.0  
Microsoft Security Essentials 4.10.209.0  
Microsoft Silverlight 5.1.50918.0  
Microsoft Visual C++ 2005 Redistributable 8.0.61001  
Microsoft Visual C++ 2008 Redistributable - x86 9.0.30729.17 9.0.30729  
Microsoft Visual C++ 2008 Redistributable - x86 9.0.30729.4148 9.0.30729.4148  
Microsoft Visual C++ 2008 Redistributable - x86 9.0.30729.6161 9.0.30729.6161  
Microsoft Visual C++ 2010 x86 Redistributable - 10.0.40219 10.0.40219  
Microsoft Visual C++ 2015 Redistributable (x86) - 14.0.24215 14.0.24215.1  
Microsoft Visual C++ 2015 x86 Minimum Runtime - 14.0.24215 14.0.24215  
Microsoft Visual Studio 2010 Tools for Office Runtime (x86) 10.0.50908  
Microsoft Visual Studio 2010 Tools for Office Runtime (x86) Language Pack - ESN 10.0.50903  
Mozilla Firefox 67.0 (x86 es-ES) 67.0  
Mozilla Maintenance Service 67.0.0.7075  
Netzwerk A1 1.0.0  
Netzwerk A2 1.0.0  
ProQuest For Word 4.4.1272  
QuickTime 7 7.79.80.95  
R for Windows 3.4.4 3.4.4  
R-UCA-3.5.1  
Realtek Ethernet Controller Driver 7.119.615.2018  
Realtek Ethernet Diagnostic Utility 2.0.2.6  
Realtek High Definition Audio Driver 6.0.1.7982  
RStudio 1.1.463  
Security Update for Microsoft Office 2010 (KB2956063) 32-Bit Edition  
Security Update for Microsoft Office 2010 (KB3203468) 32-Bit Edition  
Security Update for Microsoft Office 2010 (KB4022206) 32-Bit Edition  
Security Update for Microsoft Outlook 2010 (KB4461576) 32-Bit Edition  
Service Pack 2 for Microsoft Office 2010 (KB2687455) 32-Bit Edition  
Skype versiÃ³n 8.42 8.42  
Straight forward Pre-intermediate 1.0  
swMSM 12.0.0.1  
Toolwiz Time Freeze 2017 4.3.1.5000  
UltraVnc 1.2.2.4  
Update for Microsoft .NET Framework 4.7.2 (KB4087364) 1  
Update for Microsoft Excel 2010 (KB2956084) 32-Bit Edition  
Update for Microsoft Office 2010 (KB2553347) 32-Bit Edition  
Update for Microsoft Office 2010 (KB2965296) 32-Bit Edition  
Update for Microsoft OneNote 2010 (KB2965297) 32-Bit Edition  
VirtualCloneDrive 5.4.7.0

VLC media player 3.0.6  
Wimba Create 2.6.1 2.6.1  
WinRAR 5.70 (32-bit) 5.70.0

### **Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La labor de este personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal (3,37 sobre 5 en el último curso analizado).

El PAS recibe la formación necesaria para la actualización a sus puestos de trabajo a través del FORPAS que desarrolla formación en distintas modalidades: presencial, semipresencial y online.

### **Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**

Las mejoras en cuanto a equipamiento de las instalaciones para el desarrollo de la docencia práctica se basan fundamentalmente en la renovación de equipos informáticos, así como del equipamiento necesario para las prácticas clínicas en el Área Clínica de Podología (micromotores, equipo de rayos x, etc.). Cabe resaltar la adquisición del siguiente equipamiento: 2 Sierras sagitales para osteotomías, 3 Plataformas de presiones, Podoscanalyzer, Biotensiómetro, Autoclave, Doppler, Plantillas instrumentalizadas, Algómetro digital, Laboratorio vascular Flebolab, Electrobisturí, Torniquete digital, Software "PODOGEM" para gestión de pacientes y/o prácticas.

Puesta en funcionamiento y modernización de tres parkings: Abulcasis, Perdigones y Valme, con gestión informatizada en los dos principales.

Confección de aplicaciones informáticas para la gestión de cita previa de alumnos en Secretaría (empresa privada Aljamir), gestión de reserva de espacios APOYO TIC (US)- unido a la aprobación del Reglamento de Gestión de Espacios-, gestión de autorización y alta de empresas externas contratadas para acceso a los espacios ACAE (US), sistema de distribución de taquillas para prácticas de alumnos a través de SEVIUS, aplicación informática para evaluación de prácticas SISEP (empresa privada), implantación de la plataforma HORFEUS ( US) para gestión de la asistencia del profesorado a espacios docentes.

Adecuación de vestuarios en las Unidades docentes. Se han incrementado el número de vestuarios hasta cinco y el número de taquillas disponibles.

En todos los edificios se han adaptado espacios, y dotado con mobiliario (sillones, mesas, sillas, frigoríficos, microondas, etc.), para el libre uso de alumnos, zonas de descanso tanto en el interior de los edificios como mesas "camping" en el exterior de los edificios:

Enfermería: sala multifunción alumnos, sala lactancia/sala PDI y PAS, espacio descanso en planta 3. Zonas verdes exteriores con mesas.

Fisioterapia/Podología: una sala comedor alumnos, una sala comedor PDI/PAS, una sala multifunción alumnos. Además, sala de estudios. Zonas verdes exteriores con mesas.

U.D. Valme: sala estudios, sala multifunción. Zonas verdes exteriores con mesas.

U.D. V. Rocío: sala multifunción alumnos, espacio abierto planta 2.

A destacar el notorio incremento de las zonas verdes.

Hay que valorar el esfuerzo en la actualización y modernización de los medios audiovisuales e informáticos de todos los centros, especialmente:

Adecuación del sistema de grabación del salón de actos de la Facultad, renovación de ordenadores en Secretaría y todos los cañones de vídeo y ordenadores en aulas y seminarios de Fisioterapia/Podología

Actualización de software de aulas TIC y mejora en el sistema de gestión de reparaciones y puesta a punto de equipos con la creación de la Unitic (Unidad de gestión de aulas TICs de CC. Salud). Ver anexo software equipos aulas.

Renovación de los planes de autoprotección y remodelación de la red eléctrica en despachos para

prevención de incendios a raíz de accidente en el centro Enfermería

Actualización de la página web de la Facultad

Destacable es la inversión en material de prácticas de los tres grados en este período. Algunos entre los más destacables: equipo doppler pie de riesgo y equipo ultrasonido en Podología, tres equipos electroestimulación y material pilates en Fisioterapia más el material adquirido para enfermería, descrito en Anexo adjunto.

### **Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.**

Los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional conforme a las características del título, al mismo tiempo que pueden participar en todas aquellas acciones de información que se lleven a cabo desde el Centro. A este respecto, cabe mencionar la existencia de algunos servicios generales ofrecidos por la US a través de enlaces a sus páginas Web; estos son:

- Secretariado de Orientación de la US(<http://estudiantes.us.es/orientación>).
- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria SACU (<http://sacu.us.es/>).
- Sistema Integral de orientación y tutoría de la US ([https://www.um.es/documents/1452701/1922123/us\\_orienta.pdf/b7a22464-6a5d-491a-b0f0-1693bf2b8e80](https://www.um.es/documents/1452701/1922123/us_orienta.pdf/b7a22464-6a5d-491a-b0f0-1693bf2b8e80)).

También desde el Secretariado de Acceso se organiza una Feria del Estudiante dirigida a estudiantes de bachillerato de los institutos de la provincia de Sevilla y donde la Facultad tiene un stand para ofrecer información del Grado en Podología a las futuras y futuros estudiantes universitarios a quienes se les entregan un díptico, se dan explicaciones sobre el Plan de Estudios y otros detalles de la titulación. Igualmente, se realizan actividades de formación en la que la persona visitante juega un papel protagonista. Asimismo, en el centro se han venido realizando desde el Vicedecanato de Alumnado y Acción Social, una serie de actividades destinadas a la acogida, información, orientación y asesoramiento de estudiantes del título, entre ellas están la Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad y el Salón del Estudiante.

Se lleva participando desde hace años en las acciones del Plan de Acción Tutorial, donde el alumnado mentor recibe curso de formación para poder ejercer de forma adecuada su función de orientar y ayudar al alumnado de nuevo ingreso.

Es importante añadir que en nuestra titulación y FEFyP, existe una Comisión de Apoyo a personas con necesidades especiales (estudiantes, profesorado y PAS) que orienta, asesora y deriva a otras instancias si es necesario.

La Jornada de acogida al Practicum es una actividad informativa que se realiza el primer día de incorporación a prácticas en la cual el equipo directivo del centro asistencial se presenta y dan la bienvenida al alumnado, ofrecen información sobre el organigrama y la cartera de servicio de su institución y delimitan las normas y valores que deben contemplar durante su estancia en el centro. Esta sesión se complementa con una tutoría colectiva con su tutora o tutor académico que expone normas, documentación y criterios de evaluación del proceso formativo.

En cuanto a la orientación profesional, la Facultad organiza la Jornada de Egresados "Abriendo caminos: emprendedores en Salud": Se realiza cada año en el mes de mayo con antiguos alumnos y alumnas de todas las titulaciones de Grado y Máster de la FEFyP. Dicha Jornada sirve para compartir experiencias emprendedoras sociolaborales que facilitan la orientación y el intercambio de opciones de cara a la proyección, profesional, académica y social (ofertas de trabajo, becas de investigación, información de postgrado).

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades de todos los miembros de la comunidad universitaria relacionados con la titulación.
2. Alto compromiso del centro en la participación de actividades de orientación académica y profesional.
3. Existencia de una comisión de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Bajo uso del buzón de quejas y sugerencias.
2. Los sistemas de automatización de los recursos energéticos adoptados en los últimos años en el centro con el fin de adoptar medidas de ahorro, generan en determinadas ocasiones situaciones de déficit de climatización de los espacios o de abastecimiento energético.
3. El equipamiento del que disponen las aulas para la impartición de docencia telemática no es adecuado.

## EVIDENCIAS

- 30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.
  - 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm> ]
- 31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.
  - 31.1 Informe Orientación Profesional  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm> ]
  - 31.2 Informe Orientación Académica  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAyMjExMTcucGRm> ]
  - 31.3 Convocatoria POAT  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm> ]
  - 31.4 Web Sdo. Orientación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm> ]
- 32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.
  - 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm> ]

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### ANÁLISIS

**Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Título (Ev 8.1), las actividades de formación y de evaluación de la titulación se han dirigido a la instauración de las siguientes competencias que en ésta se contemplan.

Respecto a las actividades formativas por asignaturas empleadas en la docencia quedan recogidas en los programas y proyectos docentes de las asignaturas e incluyen distintos tipos en función del carácter teórico o práctico de las competencias a adquirir por el alumnado. Ejemplos de las actividades formativas más empleadas en el Título son las clases teóricas o docencia teórica en aula, clases prácticas en aula, actividades prácticas en aula/ estudio de casos/resolución de problemas, sesiones monográficas/seminarios, prácticas de laboratorio, prácticas de taller, actividades con salidas a espacios externos de la facultad/prácticas de campo, prácticas en centros asistenciales.

Las metodologías utilizadas también se reflejan en los programas y proyectos. En las asignaturas del Título predominan aquellas que son activas, contando con la participación del alumnado mientras el profesor se convierte en el orientador del aprendizaje. Hay que destacar también que desde primer curso los alumnos y alumnas trabajan en un programa de alfabetización informacional (ALFIN) y, en el manejo de plataformas de enseñanza virtuales (Blackboard Learn) y manejo de multimedias (blog portafolios).

De acuerdo con las metodologías utilizadas, los sistemas de evaluación más frecuentes son: exámenes escritos (tipo test o preguntas abiertas) para la valoración de las competencias de tipo cognitivo; resolución de problemas, para la valoración del aprendizaje basado en problemas o aprendizaje basado en proyectos; portafolio, para la evaluación del Practicum; presentación de trabajos en los seminarios; observación de simulaciones de la práctica clínica. En la mayoría de las asignaturas existe más de un criterio de evaluación para medir si el estudiante ha alcanzado los resultados de aprendizaje. En todos los programas y proyectos docentes se recogen los criterios de evaluación de las asignaturas.

### **Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.**

El rendimiento del título siempre ha mostrado cifras en torno al 80% (78,65% en el último año evaluado). Casi la totalidad de las asignaturas muestran datos de rendimiento en torno a esta cifra, aunque es habitual que algunas muestran una cifra por debajo de la media. En la última evaluación, las asignaturas de Anatomía Humana Específica (61,33%), Microbiología y Salud Pública (50,55%), Farmacología (66,67%), Patología General (48%), Quiropodología II (54,12%) y Cirugía Podológica II (47,47%) presentan una tasa de rendimiento significativamente más baja que el resto.

La tasa de éxito general del título siempre ha mostrado valores muy altos (88,92% en el último curso analizado). Desde el decanato se han producido reuniones con los departamentos responsables de las asignaturas con tasas de éxito o rendimiento por debajo del 65% para instarles a buscar metodologías orientadas a mejorar estos indicadores.

La tasa de eficiencia suele mostrar valores cercanos al 100% en todos los años de desarrollo del grado (99,77%).

### **Valoración sobre los TFM/TFG.**

La asignatura presenta una tasa de rendimiento del 100% en el último año analizado, muy similar a las cifras de años anteriores. La tasa de éxito siempre muestra valores cercanos al 100% (100%).

La satisfacción del alumnado con el sistema de elección del TFG es de 3 sobre 5 en el último curso, en la línea de los años anteriores.

## FORTALEZAS Y LOGROS

1. Tasa de éxito del título alta.
2. Tasa de rendimiento del título alta.

## DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Bajo rendimiento en algunas asignaturas.

## EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
  - 33. Evidencia igual a la 55.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMTAwMjExNTcucGRm> ]
- 34.- Guías docentes.
  - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAwMjEwNTkucGRm> ]
  - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDIwMDkyNTExMDcucGRm> ]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
  - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDIwMTAwMjExMDcucGRm> ]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
  - 36.1 Sistemas de evaluación  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTcyMDIwMDkyNTExMDcucGRm> ]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
  - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMTAwMjEwNTkucGRm> ]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
  - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMDkyNTExMDcucGRm> ]
  - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAwMjExNTcucGRm> ]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
  - 39.1 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado\_ APROBADO  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyOTE0MDUucGRm> ]
  - 39.2 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado\_ NOTABLE  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAyOTE0MDUucGRm> ]
  - 39.3 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado\_ SOBRESALIENTE  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyOTE0MDUucGRm> ]
- 40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que

solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios (CENTRO)

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMDkyNTEyMDcucGRm> ]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyOTYyNTYucGRm> ]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNTEyMDcucGRm> ]

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

### ANÁLISIS

#### Indicadores de satisfacción

##### **Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).**

En el último año analizado, los valores de satisfacción de los diferentes colectivos con el título fueron (sobre 5): 3,76 para el alumnado, 4 para el profesorado, y 4,15 para el PAS.

Estas cifras son similares a las de años anteriores. El profesorado y PAS siempre muestran una satisfacción con el título por encima de 4 puntos, y el alumnado suele mostrar una satisfacción ligeramente por debajo de este valor. Ya como egresados, dos años después de finalizar su formación, los antiguos estudiantes son contactados a través del Laboratorio Ocupacional de la US y valoran la formación recibida de forma similar (3,70). La información obtenida respecto a los empleadores suele ser muy alta, con cifras cercanas a 5 en todos los años.

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

Para conocer el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado la US realiza una campaña de encuesta presencial, en cada uno de los cuatrimestres del curso académico en horario de clase y a todos los grupos de todos los cursos del Grado

Los resultados son similares en los últimos años ha sido de 4,28, 4,47, 4,40 (sobre 5).

De estas encuestas se desprende que los alumnos y alumnas valoran de forma muy positiva cuestiones específicas de la labor docente del profesorado como la adecuación de la docencia a la planificación prevista en el proyecto docente, organización de la docencia, claridad en las explicaciones, interés en el grado de comprensión de sus explicaciones, utilización de ejemplos para la aplicación práctica los contenidos de la asignatura, utilidad de la bibliografía y demás material docente recomendado para el seguimiento de la asignatura, adecuación de los criterios y sistemas de evaluación, grado de satisfacción con la atención en las tutorías, la resolución de las dudas que se le plantean y el trato con respeto a los estudiantes.

##### **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.**

La encuesta final de evaluación de calidad de las prácticas externas de estudiantes contiene 26 cuestiones sobre cuatro bloques temáticos diferentes: cuestiones de satisfacción, cuestiones de desarrollo y expectativa sobre la práctica, cuestiones de respuesta diversa y cuestiones sobre impacto de la práctica. Al final se le pide al estudiante que señale qué mejoraría, qué esperaba y qué no ha tenido de la práctica.

Los estudiantes que hicieron prácticas externas durante los últimos cursos realizaron una valoración de las mismas de 3,80, 5 y 4,75 sobre 5.

Respecto a la valoración de los estudiantes sobre la movilidad, en los últimos años, la valoración de los alumnos salientes ha sido de 4. No existen datos de movilidad de alumnos salientes en los últimos tres años.

#### Indicadores de rendimiento

### **Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

La evolución de los indicadores de acceso y eficiencia académica se muestran en las evidencias 51.1 y 52.1.

Desde su implantación, la tasa de ocupación del título ha rondado todos los años el 100% o con cifras muy cercanas, lo que equivale a la plena ocupación (98,57%, 97,14% y 92,86%).

La Tasa de Eficiencia muestra valores cercanos al 100 % en los últimos cursos analizados (99,17%, 99,73% y 87,07%). Este dato es muy superior al previsto en la Memoria de Verificación (85,82%).

La Tasa de Éxito del Título es muy alta, mostrando valores de 88,92%, 85,73% y 90,89% en los últimos años. La Tasa de Rendimiento del Título también se ha ido incrementando con el paso de los cursos, obteniendo cifras de 78,65%, 76,73%, 84,68% en los tres últimos cursos analizados.

La Tasa de Abandono del título ha mostrado en los últimos años valores muy por encima al valor previsto en la memoria de verificación, 13,07%: 25,32%, 20,59% y 27,94%. Desde el decanato se exploró en su momento, mediante encuesta al alumnado, los motivos de este abandono, siendo el 50% de los casos debido a cambios de estudios.

### **Inserción laboral**

#### **Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados**

Los datos del laboratorio ocupacional de la US muestran que el porcentaje de egresados iniciales, al año de finalizar sus estudios, en los últimos tres años analizados ha sido de: 78%, 66,67% y 81,40%. El tiempo medio en obtener el primer contrato, en meses ha sido de: 4,42, 5,98 y 7,08.

Estas cifras evidencian la alta salida capacidad de este título de grado.

### **Sostenibilidad**

#### **Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.**

El análisis del resto de indicadores repartidos a lo largo de los 7 criterios de este autoinforme, se evidencia que los recursos, tanto materiales como humanos son adecuados para cumplimiento del fin: la formación de profesionales cualificados al más alto nivel educativo. Los resultados del aprendizaje muestran igualmente cifras óptimas de graduación y tasa de éxito lo que ayuda a la sostenibilidad del título.

Por otro lado, el profesional formado con este plan de estudios satisface las necesidades que, referida a esta titulación, la sociedad demanda, plasmadas y analizadas en los indicadores de demanda de este informe.

### **FORTALEZAS Y LOGROS**

1. Alta valoración del alumnado con la actuación docente del profesorado.
2. Alta valoración del grado de satisfacción con las prácticas externas.

### **DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS**

1. Tasa de abandono mejorable.

### **EVIDENCIAS**

|   |
|---|
| <p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <p>- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTYyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm</a> ]</p>  |
| <p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm</a> ]</p>  |
| <p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <p>- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzgyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm</a> ]</p>  |
| <p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <p>- 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm</a> ]</p>  |
| <p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <p>- 47.1 Evidencia igual a la 32.1<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDIyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDIyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm</a> ]</p>  |
| <p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <p>- 48.1 Evidencia igual a la 30.1<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm</a> ]</p>   |
| <p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <p>o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.</p> <p>o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.</p> <p>o Número de egresados por curso académico.</p> <p>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm</a> ]</p> <p>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm</a> ]</p> <p>- 49.3 Número de egresados por curso académico<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm</a> ]</p> |
| <p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <p>o Tasa de rendimiento.</p> <p>o Tasa de abandono.</p> <p>o Tasa de graduación.</p> <p>o Tasa de eficiencia.</p> <p>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm</a> ]</p>   |
| <p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <p>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIwMDkyNTEyMTkucGRm</a> ]</p>  |
| <p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm</a> ]</p>   |

## ANEXO DE EVIDENCIAS

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

### EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMDkyNTA3NTkucGRm> ]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyNTA3NTkucGRm> ]

- 55.2. Página web del título del centro

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMTAyOTE0MDEucGRm> ]

- 55.3 Jornadas puertas abiertas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAxOTA5NDIucGRm> ]

- 55.4 Salón estudiante

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAxOTA5NDIucGRm> ]

**Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

### EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDIwMDkyNTA4MDgucGRm> ]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMDkyNTA4MDgucGRm> ]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora 2019-2020

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDIwMTAyOTExNTYucGRm> ]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2014-15

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDIwMDkyNTA4MDgucGRm> ]

- 4.2 Plan de Mejora Curso 2015-16

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDIwMDkyNTA4MDgucGRm> ]

- 4.3 Plan de Mejora\_2016-17

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyOTExNTYucGRm> ]

- 4.4 Plan de Mejora\_2018-19

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDIwMTAyOTExNTYucGRm> ]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyNTA4MDgucGRm> ]

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está**

## EVIDENCIAS

|   |
|---|
| 7.- Página web del título.<br>- 7.1 Evidencia igual a la 55.1<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzEyMDIwMTAwMjExNDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzEyMDIwMTAwMjExNDkucGRm</a> ]  |
| 8.- Memoria verificada.<br>- 8.1 Memoria de Verificación actualizada<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzkyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]   |
| 9.- Informe de Verificación<br>- 9.1 Informe de Verificación<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]<br>- 9.2 Informe de Renovación de la Acreditación<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]  |
| 10.- Informes de seguimiento.<br>- 10.1 Informe de seguimiento convocatoria 2015/16<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]<br>- 10.2 Informe de seguimiento convocatoria 2018/19<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]   |
| 11.- En su caso, informes de modificación.<br>- 11.1 Informe de modificación 1<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzAyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]<br>- 11.2. Informe modificación practicum<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDAyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm</a> ]<br>- 11.3 Informe complemento formativo<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm</a> ]<br>- 11.4. informe modificación asignaturas llave<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDMyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm</a> ]<br>- 11.5. Informe modificación asignaturas llave 2<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjUyMDIwMTAyOTE0MDMucGRm</a> ] |
| 12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.<br>- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMTAyNjEzMzYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMTAyNjEzMzYucGRm</a> ]  |
| 13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.<br>- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMTAyOTEyMDkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMTAyOTEyMDkucGRm</a> ]  |
| 14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.<br>- 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTEyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]  |
| 15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.<br>- 15.1 Evidencia igual a la 20.1<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjMyMDIwMDkyNTA4MjQucGRm</a> ]<br>- 15.2 Evidencia igual a la 20.2 (Centro)<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDIwMTAyMDExMDMucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjYyMDIwMTAyMDExMDMucGRm</a> ]  |

## EVIDENCIAS

|   |
|---|
| 17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.<br>- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzcyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm</a> ]   |
| 19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.<br>- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTgyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]  |
| 20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.<br>- 20.1 Normativa TFC<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NzMyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]<br>- 20.2 (CENTRO) Criterios particulares o Acuerdos de Junta de Centro o Dpto.<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDIwMTAyMDExMDUucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDIwMTAyMDExMDUucGRm</a> ]   |
| 21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.<br>- 21.1 Perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDcyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm</a> ]  |
| 22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.<br>- 22.1 Satisfacción de los alumnos con el TFG/TFM<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDIwMTAwMjExNTQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzAyMDIwMTAwMjExNTQucGRm</a> ]   |
| 23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.<br>- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzMyMDIwMTAwNTEwNTkucGRm</a> ]   |
| 24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.<br>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US.<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]  |
| 25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.<br>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzYyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]  |
| 26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.<br>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD.<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODUyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]<br>- 26.2 POD y horarios. (Centro)<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAyOTEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAyOTEyNDYucGRm</a> ]  |
| 27.- Plan de formación e innovación docente.<br>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente.<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDIwMTAyOTEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjkyMDIwMTAyOTEyNDYucGRm</a> ]<br>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDIwMTAyOTEyNDYucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTYyMDIwMTAyOTEyNDYucGRm</a> ]<br>- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjEyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjEyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ] |
| 28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.<br>- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]<br>- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDIwMDkyNTA5NDgucGRm</a> ]   |

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e**

**EVIDENCIAS**

|  |
|--|
| <p>30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTMyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm</a> ]</li> </ul>   |
| <p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 31.1 Informe Orientación Profesional<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm</a> ]</li> <li>- 31.2 Informe Orientación Académica<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIwMTAyMjExMTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjcyMDIwMTAyMjExMTcucGRm</a> ]</li> <li>- 31.3 Convocatoria POAT<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjgyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm</a> ]</li> <li>- 31.4 Web Sdo. Orientación<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MzlyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm</a> ]</li> </ul> |
| <p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDYyMDIwMDkyNTEwMzQucGRm</a> ]</li> </ul>  |

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

**EVIDENCIAS**

|  |
|--|
| <p>33.- Página web del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 33. Evidencia igual a la 55.1<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIwMTAwMjExNTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODcyMDIwMTAwMjExNTcucGRm</a> ]</li> </ul>   |
| <p>34.- Guías docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMTAwMjEwNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDYyMDIwMTAwMjEwNTkucGRm</a> ]</li> <li>- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDIwMDkyNTEwMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NjAyMDIwMDkyNTEwMDcucGRm</a> ]</li> </ul>  |
| <p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDIwMTAwMjExMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NTkyMDIwMTAwMjExMDcucGRm</a> ]</li> </ul>   |
| <p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 36.1 Sistemas de evaluación<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDIwMDkyNTEwMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTcyMDIwMDkyNTEwMDcucGRm</a> ]</li> </ul>  |
| <p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDIwMTAwMjEwNTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MDUyMDIwMTAwMjEwNTkucGRm</a> ]</li> </ul>   |
| <p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIwMDkyNTEwMDcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIwMDkyNTEwMDcucGRm</a> ]</li> <li>- 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAwMjExNTcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MjYyMDIwMTAwMjExNTcucGRm</a> ]</li> </ul> |
| <p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las</p>   |

posibles calificaciones.

- 39.1 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado\_ APROBADO  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzlyMDIwMTAyOTE0MDUucGRm> ]
- 39.2 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado\_ NOTABLE  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAyOTE0MDUucGRm> ]
- 39.3 (CENTRO) Trabajo Fin de Grado\_ SOBRESALIENTE  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDIwMTAyOTE0MDUucGRm> ]

40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.

- 40.1 Listado de Empresas con Convenios (CENTRO)  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMDkyNTExMDcucGRm> ]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyOTEyNTYucGRm> ]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyNTExMDcucGRm> ]

**Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

#### EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyNTExMTkucGRm> ]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDAyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm> ]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMDkyNTExMTkucGRm> ]

46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

- 46.1 satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDIwMDkyNTExMTkucGRm> ]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyNTExMTkucGRm> ]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1  
[ <https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyNTExMTkucGRm> ]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

- o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
- o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
- o Número de egresados por curso académico.

|  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTEyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm</a> ]</li> <li>- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODMyMDIwMTAwMjEyMDEucGRm</a> ]</li> <li>- 49.3 Número de egresados por curso académico<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=MTUyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm</a> ]</li> </ul> |
| <p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Tasa de rendimiento.</li> <li>o Tasa de abandono.</li> <li>o Tasa de graduación.</li> <li>o Tasa de eficiencia.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=NDUyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm</a> ]</li> </ul>  |
| <p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIwMDkyNTExMTkucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=OTMyMDIwMDkyNTExMTkucGRm</a> ]</li> </ul>  |
| <p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación<br/>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm">https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&amp;f=ODYyMDIwMDkzMDEzMzcucGRm</a> ]</li> </ul>   |